

Educación para la Salud

2016/2017

Código: 101804
Créditos: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500891 Enfermería	OB	2	2

Profesor de contacto

Nombre: Maria Dolores Juanola Pagés

Correo electrónico: MaríaDolores.Juanola@uab.cat

Lenguas en uso

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Grupo íntegro en inglés: No

Grupo íntegro en catalán: Sí

Grupo íntegro en español: No

Equipo docente

Miguel Jiménez Pera

Carmen Bono Vosseler

David Téllez Velasco

Prerrequisitos

Ninguno.

Se recomienda tener superadas todas las asignaturas de primer curso y las del primer semestre de segundo:

- Bases Metodológicas de la Enfermería
- Farmacología
- Cuidados Enfermeros en el Adulto I
- Salud Pública
- Cuidados de Enfermería en el Proceso de Envejecer

Objetivos

La finalidad de los cuidados que ofrecen las enfermeras es promocionar la salud y potenciar el autocuidado de cada persona y de las que forman la unidad de convivencia y la comunidad. Con este marco de referencia, esta asignatura pretende que los estudiantes sean capaces de:

- Seleccionar los marcos teóricos de educación para la salud pertinentes para fomentar el autocuidado de las personas y grupos.
- Planificar programas de educación para la salud seleccionando la metodología pertinente según cada situación/problema que se presente y la efectividad demostrada.

- Aprender el rol de la enfermera para determinar las necesidades educativas y facilitar los procesos de aprendizaje de las personas de todas las edades, en cualquier etapa de la vida y situación de salud que se encuentren para autocuidarse.

Esta asignatura ofrece las bases teóricas necesarias, con el fin de poder determinar las diferentes necesidades educativas de la comunidad.

Durante los Prácticums, el estudiante seleccionará los conocimientos teóricos y metodológicos para aplicarlos durante los procesos asistenciales.

Los conocimientos y metodología de esta asignatura están relacionados con otras asignaturas de cursos superiores del Grado en Enfermería que tratan de los cuidados necesarios a lo largo de la vida de las personas y en diferentes situaciones de salud.

Competencias

- Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
- Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
- Aplicar los fundamentos y los principios teóricos y metodológicos de la enfermería.
- Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
- Demostrar que se comprenden, sin prejuicios, las personas: considerar los aspectos físicos, psicológicos y sociales, como individuos autónomos e independientes; asegurar que se respeten sus opiniones, creencias y valores, y garantizar el derecho a la intimidad, a través de la confidencialidad y el secreto profesional.
- Demostrar que se conocen los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria y utilizar adecuadamente los recursos disponibles.
- Demostrar que se conocen los sistemas de información sanitaria.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
- Diseñar sistemas de cuidados dirigidos a personas, familias o grupos, evaluar su impacto y establecer las modificaciones oportunas.
- Establecer mecanismos de evaluación, considerando los aspectos científicos y técnicos y los de calidad.
- Establecer una comunicación eficaz con pacientes, familia, grupos sociales y compañeros, y fomentar la educación para la salud.
- Expresarse de manera fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto oralmente como por escrito.
- Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, dando apoyo al mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas.
- Ofrecer una atención sanitaria técnica y profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas atendidas, de acuerdo con el estado de desarrollo de los conocimientos científicos de cada momento y con los niveles de calidad y seguridad que establecen las normas legales y deontológicas aplicables.
- Promover y respetar el derecho de participación, información y autonomía y el consentimiento informado en la toma de decisiones de las personas atendidas, de acuerdo con la manera como viven su proceso de salud-enfermedad.
- Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.

Resultados de aprendizaje

1. Adquirir y utilizar los instrumentos necesarios para desarrollar una actitud crítica y reflexiva.
2. Analizar en diferentes situaciones los recursos sanitarios y sociosanitarios disponibles.
3. Analizar y sintetizar fenómenos complejos.
4. Argumentar con evidencias científicas la selección de los cuidados enfermeros más idóneos para una atención profesional adecuada a las necesidades de salud de las personas.
5. Colaborar e integrarse en grupos y equipos de trabajo.
6. Comparar las características de los principales sistemas de información sanitaria.
7. Describir los procesos para promover la participación y la autonomía del paciente en la toma de decisiones en su proceso de salud y enfermedad.

8. Describir los sistemas de evaluación más adecuados para los programas diseñados.
9. Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
10. Desarrollar un pensamiento y un razonamiento críticos y saber comunicarlos de manera efectiva, tanto en las lenguas propias como en una tercera lengua.
11. Diseñar estrategias de educación para la salud en personas, familias y grupos.
12. Diseñar planes de educación para la salud en función de las necesidades de las personas, familias o grupos y el contexto sociocultural, considerando los recursos disponibles y las evidencias científicas actuales.
13. Enumerar y explicar cuáles son las características que demuestran la existencia de una comunicación eficaz y efectiva que favorezca la educación para la salud.
14. Expresarse de manera fluida, coherente y adecuada a las normas establecidas, tanto oralmente como por escrito.
15. Identificar los diferentes modelos de la conducta humana.
16. Identificar los principios de financiación sanitaria y sociosanitaria en el sistema sanitario del Estado español y de Cataluña.
17. Identificar los valores, los principios y los dilemas éticos de las diferentes situaciones planteadas.
18. Indicar estilos de vida saludables y conductas preventivas y terapéuticas.
19. Planificar actividades específicas para fomentar y mantener la salud y prevenir la enfermedad.
20. Planificar y llevar a cabo los cuidados enfermeros necesarios individualizados en cada caso.
21. Respetar la diversidad y la pluralidad de ideas, personas y situaciones.
22. Revisar y evaluar periódicamente las situaciones de salud y las intervenciones de enfermería llevadas a cabo.
23. Seleccionar las TIC disponibles en el ámbito sanitario para obtener, elaborar, gestionar, analizar, planificar y generar informes.
24. Utilizar estrategias y habilidades que permitan la comunicación efectiva con pacientes, familias y grupos sociales.
25. Valorar el estado de salud del individuo, la familia y la comunidad, e identificar los problemas y los factores internos y externos que afectan a la salud.

Contenidos

- Teorías del aprendizaje y el papel de la enfermera.
- Teorías y modelos de educación para la salud y el rol de la enfermera.
- Influencia del contexto político, social y sanitario en la educación para la salud.
- Factores que influyen en el aprendizaje de carácter biológico, psicológico, social y cultural.
- El papel de los ciudadanos en la educación para la salud.
- El papel de los conocimientos, emociones, actitudes, habilidades y contexto social e institucional en los procesos de aprendizaje para autocuidarse.
- Etapas de la planificación de un programa de educación para la salud.
- Valoración de necesidades educativas. Priorización de problemas.
- Definición y consenso de metas y de objetivos según el contexto y la cultura.
- La organización de los contenidos.
- Métodos de educación. Métodos de educación directos: la charla, la entrevista y el grupo.
- Métodos de educación indirectos: medios visuales, sonoros, mixtos, campañas mediáticas y artes plásticas. Recursos. Tiempo. Actuación.
- Evaluación del análisis de necesidades, del proceso del programa, de los resultados, de la satisfacción y de la participación.

Metodología

Se aplica una metodología centrada en el estudiante, que tiene un papel activo en el proceso de aprendizaje. El profesorado propondrá diferentes actividades de enseñanza/aprendizaje, considerando la combinación de diversas metodologías: teóricas, seminarios, tutorías y actividades individuales.

Actividades

Autónomas. Buscar información en diferentes fondos documentales, seleccionarla y estudiarla para aplicarla al programa de educación para la salud. Esta información sintetizada se comparte con el grupo con el fin de consensuar la más pertinente para el programa.

Clases teóricas sobre los contenidos teóricos y metodológicos de la asignatura y el trabajo del estudiante relacionado con el contenido teórico.

Seminarios. El rol del estudiante es activo porque es responsable de su aprendizaje. Las actividades son realizadas en grupos de 4-5 estudiantes y al final de la sesión se presentan a los otros grupos. El rol del profesor es de facilitador y guía de este proceso de aprendizaje.

Los seminarios se organizan por bloques. En cada seminario se elabora y discute una parte del programa de educación para la salud. Los bloques son los siguientes:

1. Estado actual del tema. Valoración crítica de las fuentes documentales consultadas sobre programas aplicados (tipo de estudios de investigación, validez interna y externa de los estudios), selección y justificación del programa que se propondrá.
2. Valoración de necesidades y de necesidades educativas. Priorización de problemas.
3. Definición de objetivos según el contexto y la cultura.
4. Organización de los contenidos del programa.
5. Métodos de educación. Métodos de educación directos: la charla, la entrevista y el grupo. Métodos de educación indirectos: medios visuales, sonoros, mixtos, campañas mediáticas y artes plásticas. Recursos. Tiempo. Actuación.
6. Evaluación de programas. Evaluación del análisis de necesidades, del proceso del programa, de los resultados, de la satisfacción y de la participación.

Los seminarios son obligatorios.

Tutorías. Las tutorías sirven para clarificar dudas sobre los contenidos teóricos y la aplicación de la teoría y la metodología de la educación para la salud.

Actividades formativas

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
SEMINARIOS ESPECIALIZADOS (SESP)	19	0,76	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 18, 19, 20, 21, 24
TEORÍA (TE)	34	1,36	7, 8, 11, 13, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 23, 24, 25
Tipo: Autónomas			
LECTURA DE ARTÍCULOS / INFORMES DE INTERÉS / ELABORACIÓN DE TRABAJOS / ESTUDIO PERSONAL	89	3,56	1, 3, 4, 8, 9, 10, 11, 19, 23

Evaluación

El sistema de evaluación es formativo a lo largo del periodo de aprendizaje. La evaluación es continuada con el fin de valorar el nivel de consecución de los resultados de aprendizaje y adecuar el programa según las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Los criterios de evaluación se explican al estudiante el primer día de clase. El documento de evaluación del trabajo escrito y de la defensa oral se publica en el Campus Virtual.

Hay tres tipos de pruebas de evaluación:

1. Evaluación oral con finalidad únicamente formativa y no calificadora, en la cual cada grupo presenta los resultados del trabajo grupal al final de cada seminario.

2. Trabajo escrito y defensa oral, que representa el 60% de la nota final. Consiste en la presentación oral y por escrito de los resultados del trabajo grupal: programa de educación para la salud. En el momento de la evaluación oral se presentará el mismo trabajo por escrito.

Esta evaluación consta de 2 partes:

- La primera es el trabajo escrito y la defensa oral de los bloques 1, 2 y 3. En el momento de la presentación se entregará el trabajo por escrito.
- La segunda es el trabajo escrito y la defensa oral de los bloques 4, 5 y 6. En el momento de la presentación oral se entregará el trabajo por escrito.
- Es requisito imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 en cada una de estas evaluaciones (1^a parte y 2^a parte) para poder calcular la nota media del trabajo escrito y defensa oral. Es decir, un estudiante no aprueba el trabajo escrito y la defensa oral si en alguna de estas partes tiene una nota inferior a 5.

3. Examen escrito tipo test con preguntas de elección múltiple. Representa el 40% de la nota final.

Calificación final

Para superar la asignatura hay que entregar el trabajo escrito, realizar la defensa oral y presentarse al examen escrito tipo test.

La nota final es el resultado ponderado de la nota del trabajo escrito y defensa oral (60%) y del examen escrito tipo test (40%). Para aprobar la asignatura es obligatorio presentarse a todas las partes evaluativas.

La ponderación se realizará siempre que la nota obtenida en cada una de las 2 partes del trabajo escrito y defensa oral sea como mínimo de 5 y la nota obtenida en el examen escrito tipo test sea como mínimo de 5. Para la calificación final se aplica la normativa vigente de evaluación de los estudios de la UAB.

La fecha de **revisión de la prueba** se concretará en el Campus Virtual.

Se considera *no evaluable* el estudiante que se encuentre en una de estas situaciones:

El estudiante ha faltado al 30% de los seminarios planificados.

El estudiante no ha presentado una parte del trabajo escrito y defensa oral.

El estudiante no se ha presentado al examen escrito tipo test.

Situaciones especiales

Únicamente los estudiantes que no hayan superado la asignatura mediante la evaluación continuada se podrán presentar a una prueba de síntesis.

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Evaluación escrita mediante pruebas objetivas	40 %	3	0,12	2, 4, 7, 8, 11, 12, 13, 15, 16, 18, 19, 24, 25
Evaluaciones orales: pruebas estructuradas / Evaluación de trabajos escritos	60 %	5	0,2	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25

Bibliografía

Dado que una de las competencias generales que se pretende que adquiera el estudiante es la de desarrollar estrategias para un aprendizaje autónomo, no se especifica la bibliografía.

El estudiante tiene que hacerse competente en la búsqueda de información y lectura crítica de la misma. Los estudiantes, en función del plan de trabajo planteado, averiguan cuáles son las fuentes de información adecuadas para su plan de trabajo y cotejan los hallazgos y evidencias. En función de este trabajo compartido, razonan la idoneidad o no de la misma.